



ENCUENTRO CON **BUSQUETS CONSULTORS**

Ahora las empresas deben apostar por el capital humano

Busquets Consultors apuesta por la planificación fiscal a largo plazo pero para ello reclama que el marco normativo fiscal no varíe constantemente

En 1947 Francesc Busquets Farràs inició sus actividades como asesor fiscal y en 1978 fundó, en Terrassa, Busquets Consultors, una firma especializada en servicios de asesoría fiscal, jurídico y financiero. Pasados seis lustros, el despacho mantiene la actividad asesorando empresas y grupos empresariales de distintos tamaños, sectores

y actividades, la mayoría de los cuales son de carácter familiar. La consultora, con sedes en Terrassa y Barcelona, conoce bien la naturaleza de la empresa familiar ya que ella misma lo es. Durante los últimos 15 años, seis miembros de la segunda generación de la familia Busquets, todos ellos abogados o economistas, se han incorporado como socios.

Más de 30 años de experiencia en el sector hacen que éste no sea el primer periodo de incertidumbre al que están sometidas las empresas. Ha habido crisis generalizadas como la que se está dando pero también otras sectoriales como la que en su momento afectaron al textil catalán en los años 80 y especialmente al de las empresas del área del Vallés, lugar donde tiene su principal actividad la firma de consultoría.

Para Mercè Busquets, gerente de Busquets Consultors, “en épocas de recesión económica la empresa debe evaluar su situación e intentar adelantarse a los acontecimientos. Es el momento de trabajo conjunto entre empresario y consultor para tomar las medidas más oportunas que siempre deben ser diferentes de una empresa a otra”, y su hermano, Francesc Busquets, ratifica la naturaleza de soluciones concretas para cada caso, “No todas las soluciones sirven para todos los clientes, la confianza entre el cliente y el asesor se genera en estos momentos aplicando, rigor y profesionalidad y siendo claro”.

Mercè Busquets reitera este punto relativo a la visión estratégica “en algunos casos debemos decirle al cliente que su viabilidad futura depende de la aplicación de medidas estructurales dentro de la empresa: fusionando para reducir costes, agrupando centros de trabajo, transmitiendo a terceros actividades que, no siendo principales, mermen sus recursos o incluso replanteándole los sistemas de producción o de distribución”.

A pesar de la situación de crisis actual, “para algunas empresas puede ser un buen momento para invertir en capital humano cualificado; y estar en general preparado, porque a pesar de la coyuntura, pueden aparecer nuevas posibilidades de negocio, al variar la situación de la competencia”, como señala Francesc Busquets.



También Family Office

Busquets Consultors tiene su principal actividad en los servicios jurídico, financiero y tributario dirigidos a personas físicas y jurídicas. Conscientes de la evolución del sector, la firma ha arrancado una nueva línea dirigida a gestionar Family Office, esto es, los patrimonios de particulares. Según Francesc Busquets, “el empresario dedica su tiempo y esfuerzo a su negocio, y por tanto precisa alguien que vele por su patrimonio particular, organizándolo y optimizando su rendimiento”.

Mención aparte, el papel de las administraciones en lo referentes a la política económica. En este aspecto Mercè Busquets apunta que “a menudo se cree que el cambio constante de normativas nos beneficia. No es cierto. Nos perjudica porque no nos permite ejecutar estrategias fiscales con nuestros clientes a largo plazo. Estamos pendientes siempre de cómo será la nueva norma” y aña-

“Una fiscalidad mínima y segura serviría para dinamizar el mercado y paliar los efectos de la crisis”

de un ejemplo “un empresario no se arriesgará en una reestructuración importante de su empresa con el objetivo de ser más competitivo si no está seguro que le supondrá una carga fiscal mínima y tendrá seguridad en su aplicación”.

Sobre si genera más confianza al empresario familiar una consultora que también tiene dicha naturaleza, la respuesta de Francesc Busquets es contundente “es un valor añadido más a tener en cuenta, el hecho de que el interlocutor sea siempre las mismas personas, genera confianza al tener una mayor seguridad en la confidencialidad”.

www.busquetsconsultors.com

ENTREVISTA CON

ALFREDO GOSÁLVEZ, DIRECTOR GENERAL DE FIRMAPROFESIONAL

“Es importante que la ley obligue a las empresas a actuar mediante certificados digitales”

El entorno tecnológico favorable y el esfuerzo que las administraciones y determinados agentes económicos están realizando por auparla a la sociedad española a la securización de las comunicaciones y transacciones están siendo de gran ayuda. Ésta es la opinión de los pioneros en nuestro país sobre certificación digital, Firmaprofesional.

¿Cuál es su opinión sobre la actualidad y expectativas de la certificación digital en España?

Asistimos a un esfuerzo por parte de todos los agentes sociales y económicos a la hora de innovar para lograr una mayor eficiencia en la gestión empresarial, y en los procesos de trabajo, que permita reducir costes operativos, de manera que se pueda mejorar la competitividad. Otro elemento importante son los cambios legislativos, que ya no se limitan a recomendar a la empresa a adoptar medidas que permitan actuar mediante certificados digitales, sino que obligan a ello, incluso mediante un régimen sancionador.

¿Cuál es la aportación de Firmaprofesional? ¿Qué productos y servicios relacionados ofrecen?

Firmaprofesional es un operador global de servicios de certificación digital, dedicado a garantizar la identidad de las personas que intervienen telemáticamente en procesos y actuaciones a través de la red, así como la integridad de las comunicaciones o documentos, y se asegura el no repudio de los mismos, entre otras ventajas. Nuestros productos y servicios van desde los certificados de empleado o miembro de una entidad o corporación, pasando por los que acreditan la identidad de las personas jurídicas, los que permiten emitir factura electrónica, hasta los que otorgan garantías de servidor seguro.

¿Cuáles son las ventajas de implementar la firma o facturación electrónica?

Desde el punto de vista de negocio, una de las ventajas que ofrece es precisamente el ahorro de costes que supone a medio plazo, lo que está facilitando que muchas empresas piensen en nosotros a la hora de someter sus abultadas cuentas a un ajuste del gasto en cuanto al coste efectivo que supone mantener unos trámites y procesos administrativos insalvables en formato papel. Otros usos deman-



dados por las empresas de nuestros certificados lo constituye la posibilidad de implantar el Papel Cero en la empresa, gracias a la digitalización certificada, y el archivo notariado de los documentos digitalizados. La tendencia a la eliminación del papel no sólo constituye un beneficio medioambiental evidente sino que supone un obvio ahorro de tiempo y dinero, aumentando la seguridad de las comunicaciones y gestiones documentales. Las empresas e instituciones deben afrontar estos proyectos como una inversión y no como un gasto. En nuestro sector, lo barato o casi gratis, sale caro.

¿Cuáles son los objetivos del sector de cara al 2009?

El 2009 es el año del salto de calidad en las comunicaciones telemáticas seguras. La administración tributaria ha dado un serio paso adelante exigiendo la digitalización de las tramitaciones realizadas con los modelos tradicionales de presentación de impuestos, tanto de personas físicas como de sociedades, lo que permitirá a las empresas ganar confianza en las formas de operar telemáticamente, además de extender la cultura de las comunicaciones seguras mediante la obtención y uso de los certificados digitales. Y un camino paralelo han iniciado y están empezando a recorrer las Administraciones Autonómicas y Locales. En definitiva, es necesario que la sociedad entienda que trabajar con certificados digitales es una inversión necesaria, y no un coste añadido.

www.firmaprofesional.com

Sin límite de consultas

¿Tiene precio la tranquilidad?

Ahora con el servicio integral de asistencia legal de ABOGADOS 24h, usted, su familia e incluso su empresa, conocerán lo poco que cuesta sentirse tranquilo.

Servicio ABOGADOS 24h EMPRESA por tan sólo 260€ al año + 16% IVA.

>>> Para más información y su contratación visite: www.comunicacionempresarial.net

CENTRAL DE SERVICIOS DE ABOGACÍA CONTINENTAL

ABOGADOS 24h

www.abogados24horas.es